

FONS
A VILADOT



INTERBANCARIA

PORTAVOZ DE LA
FEDERACIÓN DE BANCA Y
CAJAS DE AHORRO DE
UNIÓN SINDICAL OBRERA



A MODO DE PRESENTACION ...

Durante 40 años, los trabajadores hemos estado sometidos a una situación de opresión política al servicio del capitalismo. Se nos ha negado el ejercicio de las libertades políticas y sindicales, y cuando las hemos ejercido teníamos encima la espada de Damocles.

No es que hoy haya desaparecido ya el peligro de la represión, pero evidentemente la situación está cambiando y no por casualidad. La Clase Obrera siempre es motor de los cambios políticos y sociales, y la lucha de estos años en los tajos, las fábricas, las empresas, o en los sectores ciudadanos, nos permite dislumbrar hoy un futuro de libertad que conquistaremos a poco que manten ganos o intensifiquemos nuestra lucha.

Como tantas otras cosas que van a desaparecer, el Sindicato Vertical deberá dejar paso al sindicalismo libre y democrático al sindicalismo que ya estamos practicando pero que en poco tiempo deberemos convertir en una organización potente capaz de enfrentarse a los enormes problemas que padecemos.

Este boletín es el órgano de una organización sindical, la federación de banca de la Unión Sindical Obrera, que propugna un Sindicato de masas, unitario, democrático y autónomo. Nuestra aspiración es la de recuperar con este boletín una parte de libertad, que hace años nos arrebataron; la de expresión, el derecho de tener nuestra propia prensa.

Leed y difundid nuestro boletín. No estamos aún en condiciones de hacer grandes tiradas, con un boletín para cada trabajador de banca. Quizás en el futuro sea posible; ese es nuestro objetivo. Pero hoy, compañero, posibilita que tu boletín llague al mayor número de trabajadores. Debatirlo y, sobre todo, participad pronto con nosotros en su redacción.

Equipo de Redacción.

Página nº 2	-----	A modo de presentación.
Página nº 3	-----	Editorial: El Sindicato Unitario; la hora de las concreciones.
Página nº 4	-----	Informaciones: "Informaciones" y el oro... de Aguirre Gonzalo - Nuestro compañero Dativo Escolar: desenlace, previsto, de una represalia - Intercio de expediente en en Eca. de Bilbao - Barcelona.
Página nº 5	-----	Informaciones: Agrupación de Eca. Privada de Madrid - Amnistía laboral en el Eca. de Vizcaya.
Página nº 6	-----	Informaciones: Visita de deleg. unitaria de USO y CCOO a la C.G.I.L. banca de Piemonte - La Unió de Pagesos.
Página nº 7	-----	Qué es U.S.O. - Qué es la Federación.
Página nº 8	-----	También los trabajadores debemos organizarnos.
Página nº 9	-----	El coste de la vida.

EDITORIAL

EL SINDICATO UNITARIO: LA HORA DE LAS CONCRECIONES

La problemática sobre la unidad sindical constituye un tema obligado en todas las declaraciones que sobre sindicalismo hacen las distintas fuerzas sindicales. No obstante, pese a esta unanimidad en los planteamientos hay que lamentar una falta de precisión en las propuestas concretas que delimite el camino que habrá de conducir a la unidad. El Sindicato unitario es un objetivo asumido por casi todos, pero el terreno de las matizaciones es amplio y profundo. Estas matizaciones nos llevan al problema de fondo: el papel que en el futuro Sindicato unitario pueden jugar las distintas corrientes sindicales hoy presentes vendrá marcado por las características de proceso hacia la unidad. En este proceso es evidente que entran en juego intereses de consolidación o implantación de las distintas corrientes sindicales que concurren al mismo, así como problemas de concienciación de los trabajadores en torno al contenido de la desada Central Unitaria. Es legítimo tener en cuenta estas cuestiones, pero sin caer en planteamientos abstractos y ambigüos que conviertan el Sindicato Unitario en un slogan, en un deseo compartido por todos, pero que no lleva a la realidad por falta de aportaciones claras que permitan estructurar el proceso.

Es necesario un amplio debate de clarificación que permita a toda la Clase Obrera conocer y debatir los distintos elementos que intervienen en la dialéctica unitaria, es preciso propiciar debates y discusiones entre todos los trabajadores. Este proceso ha de comenzar, desde ahora, a partir de propuestas concretas que vayan configurando el futuro, en las que se delimiten los objetivos y etapas que, asumidos por las distintas corrientes sindicales y por la mayoría de los trabajadores, permitan un avance real y efectivo hacia el Sindicato Unitario, Democrático y Autónomo que todos proponemos.

En este sentido, saludamos, como un primer paso positivo e imprescindible, la constitución de la COORDINADORA SINDICAL, organismo nacido para articular la unidad de acción entre las distintas organizaciones (USD, CC.OO, UGT), que está llamado a jugar un importante papel en el Proceso Constituyente al que más arriba nos referimos. Creemos que este primer paso debe consolidarse, partiendo de las situaciones concretas, en todos los sectores, en todas las empresas, constituyendo organismos unitarios que impulsen, desde la base de las propias organizaciones y con la ampliación mayoritaria de los trabajadores a través de Asambleas, la dinámica unitaria.

Nuestro sector ha protagonizado en varias ocasiones luchas que han sido posibles, en buena parte, por la voluntad unitaria de las distintas fuerzas sindicales con incidencia en la banca, capaces de unificar criterios y de hacer propuestas unitarias al conjunto de los trabajadores. Esto ha hecho posible que, por ejemplo, hayan sido los propios trabajadores del ramo quienes mayoritariamente, se hayan erigido en artífices y protagonistas de nuestra última experiencia de lucha: LA COMISION GESTORA.

Pese a cuanto tuvo de positivo, es necesario admitir que la experiencia de la Gestora quizás no sea hoy repetible en los mismos términos. El Vertical, por no servir, no sirve siquiera hoy al gran capitalismo, y en los cálculos de la política reformista del gobierno actual se haya la necesidad de su desaparición como tal, al margen de las maniobras encaminadas a debilitar en este proceso el Movimiento Obrero enfrentando a unos trabajadores con otros e institucionalizando la división. Y si el arraigo de las fuerzas sindicales reales ha sido considerable hasta ahora en la banca, nada tiene de extraño prever que, de cara a la próxima negociación colectiva del Convenio, su protagonismo se acentuará. Por ello creemos necesario y urgente abordar la tarea de constituir en nuestro sector una Coordinadora de Fuerzas Sindicales (C.F.S.) con la cuestión del próximo convenio como uno de sus próximos objetivos.

Pero al igual que con la Coordinadora Sindical, y aún con mayor motivo por tratarse de un organismo de base, creemos que la C.F.S. que proponemos no debe de quedar limitada a la articulación de unidad de acción entorno a la próxima negociación. Este organismo unitario debe ser el punto de partida desde donde vayan trazándose las líneas generales que posibiliten en nuestro sector el PROCESO CONSTITUYENTE hacia el SINDICATO UNITARIO. Para ello, la COORDINADORA DE FUERZAS SINDICALES deberá propiciar la participación de todos los trabajadores de banca en dicho proceso, no sólo a través de los debates y discusiones, sino fundamentalmente propiciando en todas las empresas donde confluyan diversas organizaciones la constitución de COLECTIVOS UNITARIOS DE TRABAJADORES, amplios y abiertos, capaces no sólo de encuadrar a las propias fuerzas sindicales, sino a un número cada vez mayor de compañeros, y siempre sobre la base de las Asambleas de Trabajadores.

Tendremos así dos de los elementos que consideramos imprescindibles si realmente queremos que el Sindicato Unitario sea algo más que un bonito deseo: la unidad de acción entre las distintas organizaciones a nivel de Estado, configurada entorno a la COORDINADORA SINDICAL, y la unidad cada vez más fuerte y real entre todos los trabajadores y todas las organizaciones de base, concretada en la C.F.S. y en los colectivos unitarios de empresa.

No pretendemos con estos pasos, cerrar de un plumazo la problemática sobre la unidad. El auténtico PROCESO CONSTITUYENTE sólo podrá desarrollarse plenamente en un marco de libertades Sindicales y Políticas, sin exclusiones para nadie. De lo que sí estamos seguros es de que si conseguimos dar forma a estos organismos de base, y somos capaces de mantenerlos sin que se rompan en los avatares de la lucha sindical, en la que obviamente seguirán existiendo distintos enfoques; si conseguimos llegar con firme propósito, compromiso y con un buen bagaje de trabajo unitario a la Ruptura Sindical y Política, habremos dado un paso realmente trascendental en el camino hacia el SINDICATO UNITARIO.

INFORMACIONES

"INFORMACIONES" Y EL ORO DE . . . AGUIRRE GONZALO

Entresacamos del diario Informaciones de Madrid, hace ya bastantes fechas, la nota siguiente: "Con fondos procedentes del extranjero, la semana pasada fueron abonadas las diferencias salariales que, en función de las horas no trabajadas por huelgas durante enero y febrero pasados, les fueron descontadas a los empleados de Banesto. Varios de estos empleados pertenecientes a organizaciones ilegales, fueron entregando a compañeros suyos, mesa por mesa, las cantidades que la entidad había restado de sus haberes, por faltas de trabajo." No se hizo esperar la respuesta de los representantes sindicales: "Noticia totalmente falsa, como conocéis, ya que el dinero lo aportásteis los trabajadores en solidaridad con los represaliados y fué abonado por representantes vuestros, elegidos bajo unos planes electorales - los de la C.N.S. - preparados y organizados para mejor dividiros."

Ojalá pudiéramos los trabajadores disponer de tantos recursos como nos atribuyen los voceros del gran capital!. Todo sería poco para competir, defendiendo nuestros intereses, con los enormes resortes de poder manejar las oligarquías; pero, por desgracia, solo podemos disponer hoy de nuestro propio esfuerzo. Informese mejor Informaciones!; no tengamos que decir del diario independiente de la tarde madrileña aquello del... oro de Aguirre Gonzalo, o ¿será por casualidad el que este ilustre oligarca, Presidente del C.A. de Banesto, Guipuzcuano y otras muchas empresas, Presidente de la Unión Nacional de Empresarios, Procurador en Cortes designado por Franco, Ponente en su día de la Ley Sindical, etc., etc., etc... pertenezca también al C.A. de tan "independiente" diario?

Redacción.

NUESTRO COMPAÑERO DATIVO ESCOBAR: DESENLACE, PREVISTO, DE UNA REPRESALIA

En Abril de 1.972 fué expedientado nuestro compañero Dativo Escobar, entonces vocal-jurado de Banesto-Madrid, acusado de promover manifestaciones, paros y disturbios, de haber confeccionado hojas que se distribuyeron entre los trabajadores y de haber mantenido contacto con otras plazas y otros trabajadores de otros ramos durante la huelga de banca por el Convenio de 1.972. Todas estas acusaciones son producto del informe del Sr. Sainz de Vicuña, Dr. General de Banesto y miembro del Consejo Superior Bancario, "El Sindicato se lo creyó todo - dicen los trabajadores del Banesto -, y no necesitó más datos por aquello de que empresa y Vertical mantienen buenas relaciones desde hace muchos años". También se dejó sentir la influencia del conocido Pérez Escobar, entonces Presidente de la Unión Nacional de Empresarios. Y, como no, tampoco faltó el informe del inefable - "Batallador de las causas obreras", Manuel Baldellou, ya entonces Presidente nato de la UTT, nacional. En dicho informe, podía leerse, entre otras muchas cosas interesantes: "He mandado amigos míos a las reuniones de los trabajadores de banca para saber de que hablan y quien los preside...". "La policía ya tiene los datos de determinados señores...". Para resolver el expediente, el bunkeriano Lomo de Espinosa, Presidente del Sindicato Nacional, tan sólo cito a dos subdirectores generales de Banesto, pese a los 265 testigos propuestos por Dativo Escobar. Desde que empezó este asunto, Dativo fué desposeído de sus cargos sindicales y, hoy, cuatro años después, el Tribunal Supremo confirma esta situación: "FALLAMOS: no ha lugar al recurso...". Total, para este viaje no eran necesarios... cuatro años. De todas formas, remitiremos un ejemplar de este boletín a Baldellou para que a su vez, lo envíe donde crea oportuno y ahorre así molestias a sus amigos que no tendrán ya necesidad de infiltrarse en nuestra redacción para saber de que va el asunto.

Redacción.

INTENTO DE EXPEDIENTE EN EL BANCO DE BILBAO- BARCELONA

A mediados de Mayo, la dirección de la sucursal del Banco de Bilbao de Barcelona, abrió un expediente al trabajador Orlan Pérez Ayala, ¿M olivos? Para la empresa, Pérez Ayala había cometido dos faltas "Muy graves":

- Distribuir entre los compañeros una hoja informativa sobre las huelgas de Ingra y Faema.
- Abandonar injustificadamente su puesto de trabajo.

Pérez Ayala no "repartía" hojas informativas. Simplemente se limitó a trasladar a otra mesa una sola hoja que obró en su poder. Pero eso, para la empresa, es lo de menos. Para la dirección presidida por Baltasar Suárez (ex secuestrado cuando era director de la oficina de París y hombre que se autodefinió como "demócrata" ante los representantes sindicales con motivo de su llegada a Barcelona) lo importante era coartar el derecho a la información entre los trabajadores, impedir, una práctica sindical creada en la empresa y de paso "cargarse" a un hombre conocido por sus compañeros"

No obstante la réplica de los trabajadores de Bilbao y de todo el ramo no se hizo esperar, y la presión fué suficiente para que la empresa retrocediese. Todo ha quedado en "... Amonestación privada pese a la gravedad de las faltas..." En fin, como en otras ocasiones la unidad de los trabajadores ha podido más.

Redacción.

INFORMACIONES

AGRUPACION DE BANCA PRIVADA DE MADRID: EL BANQUI-BUNKER CONTRATA

El bunker está nervioso. Cada día que pesa, los privilegios acumulados al amparo de la Dictadura peligran más. De ahí su nerviosismo se concrete en actuaciones como la de esa famosa carta de los 126 procuradores (difuntos incluidos) que reprochaban al gobierno Arias su... Liberalismo!, y su escasa fidelidad a los principios fundamentales de... la Dictadura. La U.S. es un vivero de bunkerianos. El verticalismo les ha criado, amantado y "situado en la vida" como el Presidente (de la U.T.T. Nacional de banca) Baldellou, a quién su "capacidad de sacrificio", y su "insobornable voluntad de sacrificio" le ha llevado a compartir múltiples cargos como los de la propia UTT, Procurador en Cortes e Consejero del Banco de España entre otros.

Pues bien, si solo el falso reformismo del ex gobierno Arias, era capaz de asustarle, la presencia y la presión directa de los trabajadores y sus organizaciones les aterroriza, como veremos a continuación. En Madrid las conseguidas manipulaciones en la 2ª fase de las elecciones sindicales (agrupaciones, UTT) se tradujeron en un dominio de la Agrupación Provincial de Banca Privada por los verticalistas, aunque con presencia notable de las candidaturas unitarias y democráticas, fundamentalmente U.S.O. y CC.OO. Durante seis meses el Presidente de la Agrupación no convocó un solo pleno, y cuando lo hizo, hace escasamente dos meses, se encontró con la sorpresa de que la presencia verticalista había quedado sensiblemente reducida, probablemente por la deserción de los que no lo ven demasiado claro, frente a los sectores obreros que eran, ahora, mayoritarios. Fiel reflejo de ello es el comunicado emitido por el pleno, inequívocamente rupturista y en consonancia con las aspiraciones actuales de la Clase Obrera.

Y hubo, al poco tiempo, un segundo pleno. En él, diversos cargos sindicales se manifestaron en torno a cuestiones como el rechazo del reformismo y la necesidad de la ruptura sindical, la libertad sin exclusiones, etc., y se declararon miembros de organizaciones sindicales reales. El Presidente Díaz Lorenzo suspendió el pleno a mitad de sesión invalidando con ello acuerdos que ya habían sido acordados.

Pero no terminó aquí la actuación por lo más típicamente verticalista, de este discípulo de Baldellou. Pocos días después sacó una circular informativa en la que comunicaba que "marginaba a los vocales provinciales que tenían doble militancia sindical". Los de la doble "militancia sindical" eran los miembros de la Junta directiva de la agrupación, Ferrán de Solano (USO), Manuel Serrano y R. González (CC.OO.). Este extraño, por antijurídico, procedimiento de "marginar" no significa la apertura directa de un expediente, sino que Díaz Lorenzo pasó la pelota a sus superiores (Presidente de la UTT Delegado Provincial, Ministro, etc.) interpretando, eso sí, que el silencio administrativo equivalía a luz verde.

En fin una reacción típicamente bunkeriana pero no hemos de pensar que Díaz Lorenzo con ello tan sólo ejerce su particular derecho al patateo; es una medida que tiende claramente a congelar la agrupación provincial que al verticalismo se le había escapado de las manos. Una maniobra.

Redacción.

ULTIMA HORA: amnistia laboral en bco. vizcaya

Ha llegado a nuestro conocimiento cuando estamos a punto de cerrar el boletín, que la Dirección del Banco de Vizcaya ha concedido AMNISTIA LABORAL para todos los trabajadores represaliados desde el año 39. Aunque carecemos de más datos que nos permitan valorar correctamente esta medida si podemos decir que la "concesión" del Vizcaya es el resultado de las exigencias que todo el sector bancario había formulado. Ahora que esta primera victoria se generalice en todas las empresas haciendo efectivo la readmisión de todos los compañeros represaliados por ejercer las libertades sindicales y políticas y defender los intereses de toda la clase.

TRABAJADORES
DE BANCA CON
MOTOR
IBÉRICA

- Por la anulación de sanciones
- Por la amnistía laboral
- Por nuestras reivindicaciones

BOLETO SOLIDARIDAD

Motor Ibérica

LA LUCHA
SIGUE

JAB
Biblioteca de Comunicación
i Hemeroteca General
CEDOC

INFORMACIONES

UNA DELEGACION UNITARIA DE C.C.OO., CATALUNYA CON LA C.G.I.L.- BANCA DEL PIEMONTE

Una delegación unitaria de U.S.O. y C.C.OO. catalanas, de banca, acudió los pasados días 5 y 6 de junio a Turín (Italia), invitados a una conferencia regional de la Federación Bancaria de la C.G.I.L. del Piemonte. Los representantes de nuestra Federación (el Secretario Federal y un miembro del Comité Federal), junto a los compañeros de C.C.OO. expresaron a los banqueros piamonteses su gratitud por la solidaridad que vienen manifestando con la clase obrera catalana y española y pidieron intensificaran su ayuda en estos momentos decisivos para la conquista de las libertades sindicales y políticas en nuestro país. Esta visita se inscribe en un marco general de intensificación de colaboraciones entre los sindicalistas italianos y españoles que, en lo que a banca se refiere, tiene como precedente la reciente visita efectuada a Barcelona por una Delegación de la Federación Unitaria de los banqueros italianos que agrupa, a su vez, a las Federaciones del ramo de los tres grandes sindicatos — C.I.S.L., C.G.I.L. y U.I.L.



**VISCA
LA
UNIO
DE
PAGESOS**

TARRAGONA PRIMERO, DESPUES LLEIDA, MAS DE 30.000 "PAGESOS" EN TOTAL DIJERON BASTA A LA POLITICA DE EXPLOTACION QUE VIENEN SOPOR TANDO BAJO LA DICTADURA, EXIGIERON PRECIOS REMUNERADORES, PROTECCION OFICIAL A LOS PRODUCTOS AGRARIOS, REFORMA AGRARIA, AMNISTIA Y LIBERTADES DEMOCRATICAS. LOS "PAGESOS", CON LA UNIO DE PAGESOS AL FRENTE ESTAN AHORA INTENSIFICANDO SU LUCHA PARA ACABAR CON LA DICTADURA Y CONSTRUIR EL GRAN SINDICATO PAGES PARA DEFENDER SUS INTERESES. NUESTRA SOLIDARIDAD.

QUE ES U.S.O.

La Unión Sindical Obrera es una organización creada en 1.958 por un sector de trabajadores que propugnaban:

- 1º.- La organización de los trabajadores en las empresas para actuar más eficazmente en la práctica sindical, implicando a través de las Asambleas al mayor número posible de compañeros.
- 2º.- La organización de la Clase Obrera en los ramos, en las regiones, en las nacionalidades, y en todo el estado español, adoptando una estructura confederal, es decir, federando a los trabajadores de las empresas de un mismo ramo, y federando a su vez todos los ramos en una Confederación de la Clase Obrera.
- 3º.- Unir, en estos años de franquismo, la lucha por las reivindicaciones económicas y sociales a la lucha por las libertades políticas, necesarias para que los trabajadores y el pueblo recuperáramos nuestros derechos sindicales y políticos, y para poder organizarnos aún mejor en la libertad.
- 4º.- Practicar un sindicalismo que incida no solo en nuestras empresas sino en todos los problemas que nos afectan - allí donde se dé: enseñanza, sanidad, vivienda, urbanismo, etc.. Porque si la empresa es el primer lugar en que sufrimos la explotación del capital, también en otros aspectos de la vida colectiva la estamos sintiendo y hay que responder a ello.
- 5º.- Asumir que la lucha por unas mejoras de salario, unas condiciones de trabajo más humanizadas o una vivienda digna, aunque sea necesario no es suficiente porque la carestía de la vida, las malas condiciones de trabajo o la escasez, carestía y mala calidad de la vivienda son solo efectos de la explotación capitalista. El objetivo último es acabar con las causas y por eso el sindicalismo debe comprometerse con la tarea de transformar la sociedad y acabar con el capitalismo.
- 6º.- Que este objetivo último implica la necesidad de construir una sociedad nueva, la sociedad socialista donde los medios que producen riqueza y los mecanismos que la distribuyen se hayan socializados, donde se planifique demostráticamente y descentralizadamente las necesidades colectivas y los pasos a dar para satisfacerlos, y donde - los trabajadores vayamos asumiendo directamente, déjama progresiva y de acuerdo siempre con las necesidades de toda la colectividad, la autogestión de las empresas, del municipio, de la sanidad, de la enseñanza... de todas las esferas de la vida colectiva.
- 7º.- Que todas estas tareas el sindicato deberá desempeñarlas autónomamente, sin depender ni estar dirigido por instancias exterior como el Estado, la Patronal o los mismos partidos. El Sindicato es aconfesional, y respeta todas las opciones políticas de partido que sus afiliados deseen ejercer, pero establece la incompatibilidad en los cargos de dirección entre dirigentes de partido y sindicato.
- 8º.- Conquistar las libertades políticas y la libertad sindical, para ejercerlas abriendo un amplio debate entre todos los trabajadores y un proceso de acción unitaria entre las diferentes organizaciones obreras que permita ir definiendo el gran sindicato unitario, democrático y autónomo que la Clase Obrera necesita para enfrentarse con eficacia al capital.

QUE' ES LA FEDERACIÓN

La federación de Banca de la Unión Sindical Obrera es una organización sindical de los trabajadores de banca que propone:

- 1º.- La organización de los trabajadores de todas las empresas en SECCIONES SINDICALES constituidas en cada una de ellas, y que tiene por objeto analizar, debatir y planificar la acción sindical en cada empresa, impulsando - la participación de todos los trabajadores en las asambleas como órgano de decisión y de vinculación de lo - acordado por todos.
- 2º.- Organizar a todas las secciones sindicales del ramo en una FEDERACION, con órganos representativos de dirección elegidos democráticamente. Analizar y planificar la acción sindical en el ramo, haciendo propuestas concretas al conjunto de los trabajadores que tiendan a fortalecer nuestra unidad entre los banqueros.
- 3º.- Organizarse como federación en la Unión Sindical Obrera a través de sus órganos confederales, potenciando la unidad de toda la Clase Obrera a partir de nuestras propias aportaciones.
- 4º.- Concretar en nuestro ramo, y partiendo de nuestras condiciones concretas, el contenido sindical que propone la U.S.O.
- 5º.- Concretar en el ramo el proceso hacia la libertad y la unidad sindical, proponiendo la articulación unitaria de todas las fuerzas sindicales que nos haga avanzar desde ahora hacia el proceso constituyente del Sindicato Unitario de los trabajadores.

ATENCIÓN COMPAÑERO!



LOPEZ DE LETONA: LA GRAN PATRONAL



PÉREZ ESCOBAR: ENTRE CIENNE Y REFORMA



FERNÁNDEZ CUESTA: FUNDACIÓN DE LA EMPRESA

Los empresarios se organizan

LABORAL
Ha llegado la hora del adiós a los Consejos de Empresarios y a la organización única de patronos. Los movimientos de distintos sectores empresariales indican que también por este lado se abandona la Organización Sindical y comienza la búsqueda del diálogo con los sindicatos obreros.

TAMBIÉN

LOS

TRABAJADORES

DEBEMOS

ORGANIZARNOS

Conversaciones directas

OBREROS Y PATRONOS "FUERA" DE SINDICATOS

Jesús PRIETO

Líderes de las centrales sindicales ilegales y empresarios se han sentado a discutir las relaciones laborales en la empresa.

El pacto político es previo para los trabajadores a cualquier tipo de pacto social.

EN TU
EMPRESA
UNETE A LA
SECCIÓN
SINDICAL DE
U.S.O.

ORGANIZATE EN NUESTRA
FEDERACIÓN

Manuel Lozano Rodríguez



Empresarios y obreros, sentados a la mesa en el Palacio de Congresos y Exposiciones al margen de los verticalistas.

CEDOC

COSTE DE LA VIDA

Se trata de una estadística, la del coste de la vida, permanentemente vinculada a nuestras preocupaciones. La elabora, como sabemos, el Instituto Nacional de Estadística, y es un índice claramente político, en un doble sentido:

1ª.- Está, en primer lugar, su propia elaboración. Se manejan muchas cifras y datos, pero estas cifras no corresponden a una idea "neutra" o "aséptica" del significado de este índice del coste de la vida (i.c.v.). Un alza en el kilo de carne no representa lo mismo para la economía de una familia trabajadora que para la de un capitalista, ni viceversa, a las familias trabajadoras poco afectan las subidas en el kilo de langosta o en el precio de las embarcaciones porque el i.c.v. considerará globalmente las variaciones de precio, y con unas bases científicas que hoy la mayoría de economistas ponen en duda, sus datos no pueden expresar nunca el alcance real de los incrementos de precios que soportamos los trabajadores; se sitúan siempre por debajo. Es, en este sentido de manipulación, un índice político.

2ª.- Pero, al margen de la manipulación estadística, aún si consideráramos que el i.c.v. es fiable, sigue siendo evidentemente su carácter político: el i.c.v. sería la expresión estadística de la lucha de los trabajadores contra el capital para mejorar sus condiciones de vida, pero también de la contraofensiva capitalista que se expresa en el aumento de precios, y que tienen por objeto mantener — sin merca, e incluso aumentar, su nivel de beneficios. Sería la expresión estadística de la lucha de clases.

De ahí la importancia vital que tiene para los trabajadores, disponer de medios propios que nos permitan evaluar la cuantía de nuestras necesidades: que nos permitan discutir en igualdad de condiciones los argumentos estadísticos del capital. No es que sea este el terreno más propio de la lucha sindical, pero es un instrumento indispensable para enfrentarnos con los mismos medios enormes que hoy disponen los capitalistas. Necesitamos elaborar nuestras propias estadísticas, y disponer para ello de economistas y de profesionales de diverso tipo que, con una opción clara de servicio a los intereses de la clase obrera, nos facilite la elaboración de la política reivindicativa y de la estrategia de lucha.

Pero hoy, independientemente de que no dispongamos aún de estas posibilidades, si vamos a estrechar nuestra colaboración con profesionales dispuestos a contribuir a ello, porque lo cierto es que este año, el propio i.c.v. no puede ser más elocuente: 4,16% de incremento en el primer trimestre, más un 2,03% en abril, más... un 4,58 en mayo. Un 10,78% para los primeros cinco meses del año en definitiva, y como dijo el profe Torrón Durán, director del I.N.E., a Cifra, el i.c.v. a final de año no bajará del 20%. Dos consecuencias, tan sólo entre el Convento a negociar a final de año:

1ª.- La imposibilidad de adelantar a estas alturas, en contra de lo que pretendía Caldelou, la cuantía de nuestras reivindicaciones, y la necesidad de mantener la exigencia de aumentos lineales que potencien los salarios más bajos.

2ª.- La necesidad de oponernos a todo pacto que hipoteque nuestras necesidades futuras. La revisión salarial es imprescindible.



D.L. — 34.152 / 76